

Babahoyo, 19 marzo del 2020.

Señores:

*Accionistas de CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2019 realizó movimientos operacionales los cuales generaron pérdidas, causado costos y gastos fijos, así como, la disminución de los ingresos, porque no ha existido contratación de obras; dichos movimientos se han regido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y a la legislación ecuatoriana, y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,



*Lcdó. Julio Ernesto Gómez Alcívar
Gerente General*